



ESPAÑA

1234

ES 2 54920 Y

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

9 DIC. 1980

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1981

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

B62B 1/18

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

UNA CARRETILLA METALICA PERFECCIONADA

71 SOLICITANTE (S)

TALLERES ROMAN GOMEZ, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ Iparraguirre s/n
Polígono Industrial de Uritiasolo (VITORIA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. FERNANDO ALVAREZ LOPEZ
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de una nueva carretilla metálica, aplicable a diferentes usos tales como obras, jardinería, etc., del tipo que comporta básicamente un bastidor tubular provisto de patas y dotado de una rueda frontal, que soporta una cubeta, de tal manera que los extremos posteriores de dicho bastidor constituyen los asideros para el manejo de la unidad.

Dentro de lo relativamente sencilla que en principio pudiera parecer la realización de una nueva carretilla, primero en la vertiente de diseño, luego en la de fabricación y finalmente en la de su comportamiento en el trabajo que debe realizar, se deben tener muy en cuenta una serie de aspectos constructivos que aseguren la armoniosa obtención de varias cualidades, para evitar con ello los inconvenientes de muchas de las realizaciones existentes.

La carretilla metálica que se preconiza, básicamente, está constituida de manera que comprende una caja o cubeta más profunda y estrecha que las usuales, y por tanto de mayor cavidad, a la par que de mejor manejo en pasos estrechos.

En cuanto al bastidor, está formado a la manera usual por una pieza tubular de planta aproximadamente en "V" de vértice redondeado, con alzado quebrado sucesivamente para alcanzar frontalmente el eje de la rueda, ceñirse centralmente a la parte inferior de la caja y elevarse posteriormente para permitir su manejo.

Ventajosamente, sobre esta organización general usual y conocida, la carretilla propuesta presenta la novedad de poseer dos piezas soldadas transversalmente, una de ángulo y otra de pletina, que sirven para la sujeción de las patas y de la caja a la vez, conformando un conjunto rígido sobre el que la caja queda perfectamente fijada, sin posibilidad de deslizarse, como ocurre en las carretillas actuales.

De las dos piezas soldadas citadas, la posterior, o sea la correspondiente a las patas, está dotada de un orificio central que sirve para la fijación superior de los tirantes de sujeción de las citadas patas, con la particularidad de que la unión de dichos tirantes con las citadas patas, se verifica hacia la parte central de la altura de éstas, mediante tornillos, que al no situarse en el suelo como en las realizaciones actuales, en las que se colocan inferiormente, no rozan nunca en el suelo como les pasa a éstas, todo ello, además, con el consiguiente ahorro complementario de mano de obra de montaje y de materiales.

Las particularidades y características de la realización, mejor que a través de la explicación realizada hasta aquí, se apreciarán mediante la descripción que de los dibujos adjuntos se efectuará seguidamente y en los que solo a título de ejemplo se representa una preferente forma de realización.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra un despiece de la carretilla.

La figura 2 representa una perspectiva frontal-lateral de la misma carretilla.

5 La figura 3, finalmente, contiene una perspectiva posterior-inferior de la misma carretilla.

Según se aprecia, la realización propuesta y representada, está organizada sobre un bastidor general de tipo tubular 1, abierto posteriormente para conformar los mangos de sujeción 2. Ventajosa y característicamente, entre los dos tramos de este bastidor, están soldados los soportes 3 y 4, el primero de ellos formado por una pletina y el segundo por un ángulo (en las realizaciones usuales la fijación de soportes semejantes a 3 y a 4 se realiza mediante pletinas tipo abrazaderas, que se aflojan fácilmente y dejan sin sujeción a la caja 7).

La pieza angular 4 citada, posee un taladro central 8 que se destina a permitir la sujeción de los tirantes 5, que se fijan hacia el centro de la altura de las patas 6, que a su vez se fijan bajo el bastidor tubular 1, todo ello mediante tornillos (en las realizaciones conocidas no existen estos tirantes, y sí unas más complicadas piezas más bien semejantes a las patas, que se fijan a éstas justamente en su parte inferior, de manera que los tornillos rozan en el suelo, se desgastan y al final no ofrecen ninguna sujeción).

En la parte anterior, como es usual, la caja 7

REIVINDICACIONES

1a.- Una carretilla metálica perfeccionada, del tipo que comprende un bastidor tubular organizado en forma aproximadamente de "V" de vértice redondeado y extremos posteriores elevados para que actúen como mangos, al cual se fija la cubeta o caja, la rueda y las patas; caracterizada porque, ventajosamente, entre los dos lados de este bastidor, existen dos tramos transversales, el anterior en forma de pletina y el posterior de sección angular, que se fijan al bastidor, precisamente, mediante soldadura, a efectos de lograr un bastidor estructuralmente indeformable y de gran resistencia.

2a.- Una carretilla metálica perfeccionada, según apartado anterior, caracterizado porque la parte central del tramo transversal de sección angular, está dotado de un orificio, en el que convergen y se fijan superiormente mediante tornillería una pareja de tirantes en forma de pletina, que por sus otros extremos se fijan de igual modo sobre, ventajosamente, la parte central de las patas, que al no poseer inferiormente ningún medio de enlace, no provocan el desgaste del mismo, lo que hace perdurar la vinculación tirantes-patas-bastidor.

25 La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

3a.- UNA CARRETILLA METALICA PERFECCIONADA.

Todo ello según queda sustancialmente descri-

to en la presente memoria y reivindicaciones, la cual
consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina
por una sola de sus caras, y representado por los ad-
juntos dibujos para los fines especificados.

5

MADRID,

9 DIC. 1980

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ

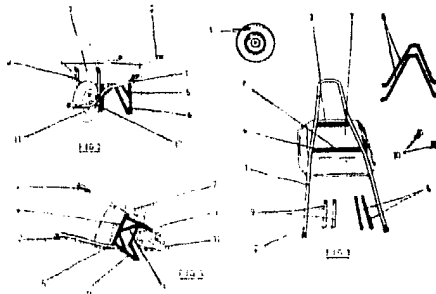
10



15

20

25

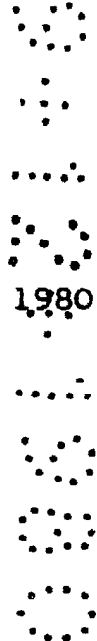


ESCALA VARIABLE

MADRID, 9 de Diciembre de 1980

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ



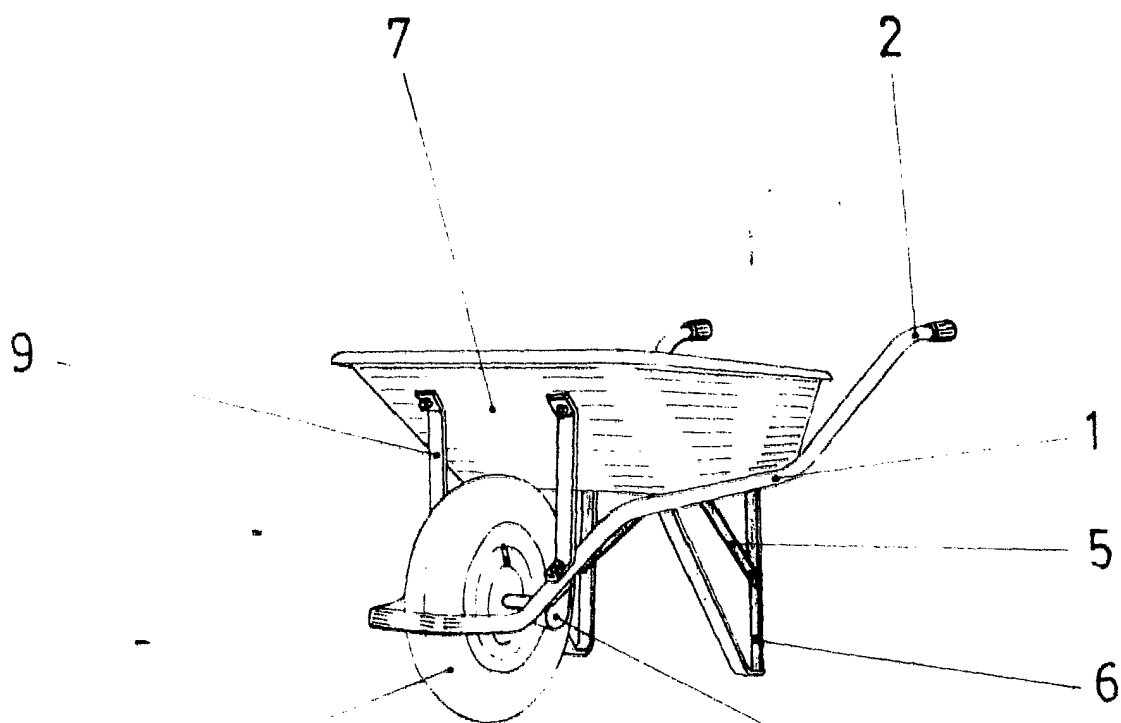


FIG. 2

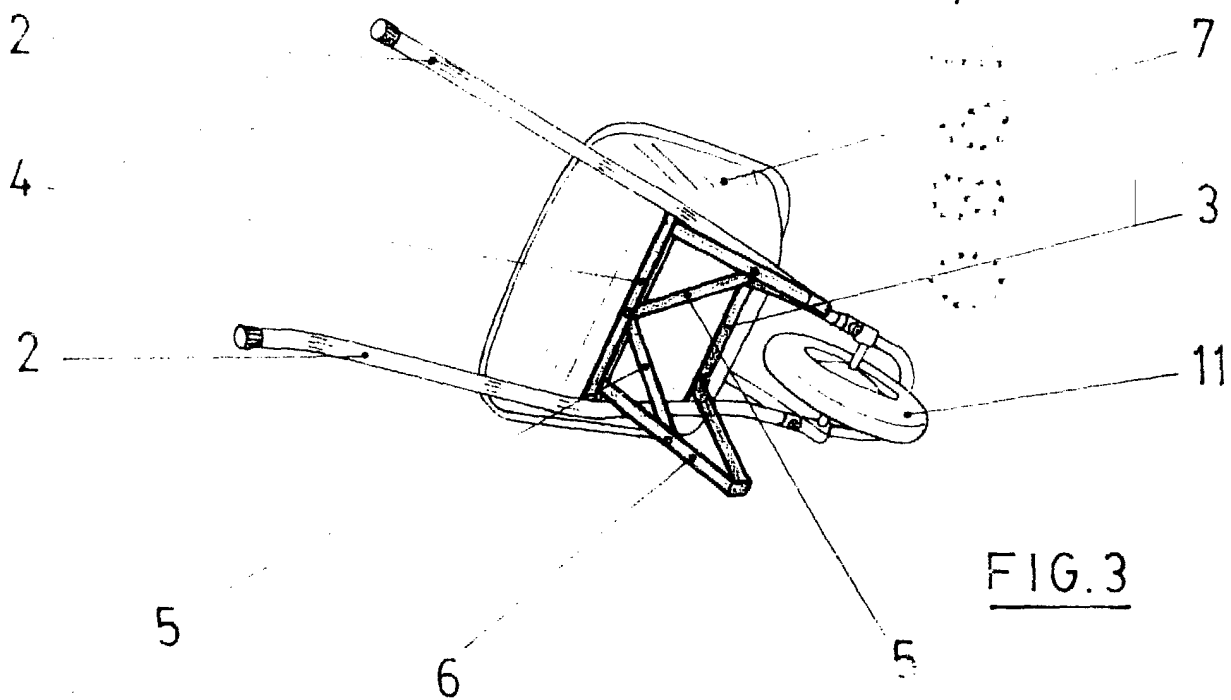


FIG. 3

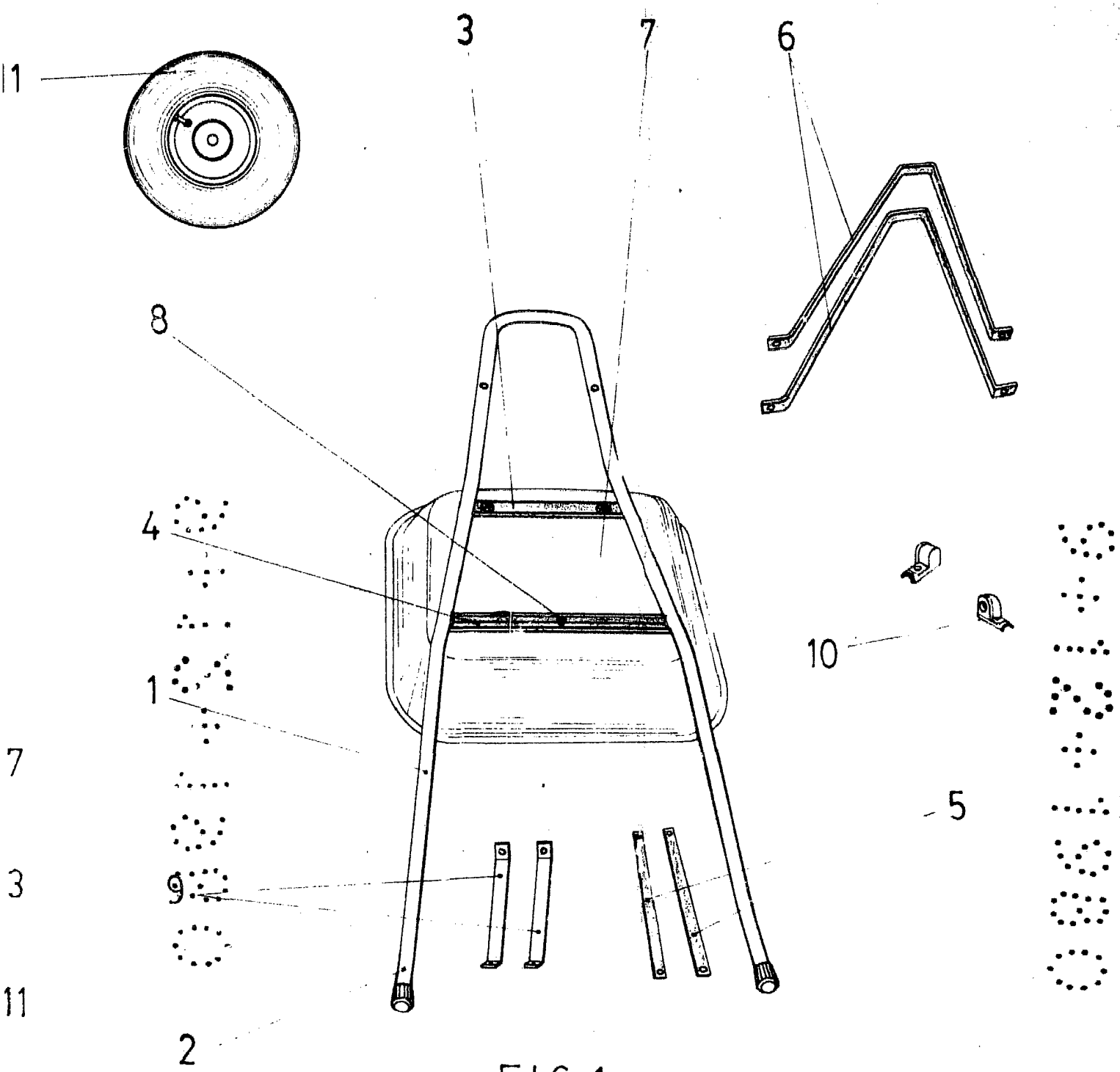


FIG. 1

MADRID, 9 de Diciembre de 1980
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ